

ANEXO II
MECÁNICA DE SORTEO
SORTEO EXTRAORDINARIO DE QUINIELA:
“EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD”
26 de DICIEMBRE DE 2025 – 21 HS.
Premios Dinerarios:

El Sorteo se llevará a cabo a través de seis (6) globos sorteadores. Los globos de la decena de mil, la unidad de mil, la centena, la decena y la unidad, contendrán bolillas numeradas del cero (0) al nueve (9) que determinarán el número favorecido, y el globo con la leyenda “premio” contendrá bolillas numeradas del uno (1) al veinte (20), que determinarán el número de orden de los veinte premios. Una vez extraídas las bolillas que conforman el primer número de cinco cifras a premiar y su número de orden, vuelven a ingresar a los globos las bolillas que conformaron el número favorecido, quedando afuera la que determina el número de orden, a fin de continuar con la mecánica descripta hasta completar los veinte premios referidos en el correspondiente programa.

“En el supuesto que se conformara un número repetido será invalidado y vuelto a sortear”.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2025-37417784-GDEBA-DJIPLYC

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 16 de Octubre de 2025

Referencia: Mecánica de Sorteo Extraordinario NAVIDAD - Anexo II-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.16 14:31:22 -03'00'

Monica Fernanda Vicente
Directora
Dirección de Juegos
Instituto Provincial de Lotería y Casinos

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.16 14:31:23 -03'00'